



Dirección de Promoción e Información

---

Boletín de prensa 25/2026

Ciudad de México, a 8 de abril de 2026.

## **MEDIOS COMUNITARIOS E INDÍGENAS: PILARES ESENCIALES PARA LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS**

- **Somos una radio insumisa porque prestamos nuestra voz para que la gente hable, se exprese. Nunca nos van a callar: Élfego Riveros, de Radio Teocelo**

Especialistas en medios comunitarios coincidieron en que, desde una perspectiva de derechos humanos, la coexistencia de medios públicos, privados y comunitarios es imprescindible para consolidar una sociedad democrática.

Durante la inauguración del "Foro Nacional: Libertad de Expresión y Derecho a la Comunicación de los Medios Comunitarios e Indígenas", el Director Ejecutivo de Investigación e Información en Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), José Miguel Álvarez Ibarquengoitia, señaló que el acceso a la comunicación es crucial para el ejercicio de la libertad de expresión.

Desde el Salón Digna Ochoa y Plácido de la CDHCM, enfatizó que lo que define a estos medios no es su formato, sino su modelo de gestión: son operados desde, para y por las comunidades.

"Lo distintivo es el alto nivel de participación ciudadana en la administración, producción y toma de decisiones. No son solo el mensaje, sino un modelo organizativo que moviliza procesos de paz y defensa de

derechos", afirmó. Asimismo, subrayó la necesidad de un entorno jurídico propicio y medidas de protección para quienes integran estos proyectos.

En su participación, el comunicador comunitario de Radio Teocelo, Élfego Riveros, destacó que la radio comunitaria aporta tres ejes a la democracia: el derecho a comunicar, el acceso a la información y la libertad de expresión.

Sostuvo que este periodismo no es neutral ni "gobiernero", sino que busca redistribuir el poder hacia la ciudadanía. "Somos una radio insumisa porque prestamos nuestra voz para que la gente hable, se exprese y no vamos a ceder. Nunca nos van a callar", expresó conmovido.

En su intervención, la integrante de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, María de las Mercedes Olivares, hizo un llamado a eliminar los estigmas que han pesado sobre el sector. "Las reconocemos como medios poderosos, guardianes de historias, tradiciones y sabores. Nuestra labor debe ser el acompañamiento técnico", aseguró.

A su vez, la Oficial Nacional de Comunicación e Información de la Oficialía de la UNESCO en México, Viridiana García Martiñón, manifestó su preocupación por los actuales escenarios de censura y autocensura, recordando que la libertad de expresión es un pilar de la dignidad humana y la cultura de paz.

En tanto, el Director del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Jesús Domingo Astorga Reyes, resaltó que lo primordial es "aprender a escucharnos" para construir causas comunes.

La inauguración del Foro Nacional: Libertad de Expresión y Derecho a la Comunicación de los Medios Comunitarios e Indígenas fue moderada por el socio fundador de la organización Ojo de Agua Comunicación, Guillermo Monteforte.

El Foro fue organizado por REDES AC; Canto de Cenizales; la Red de Comunicadoras y Comunicadores Boca de Polen; Radio Teocelo; Radio Tsinaka; Ojo de Agua Comunicación; La Coperacha y Servicios para una Educación Alternativa (EDUCA), AC.

***[www.cdhcm.org.mx](http://www.cdhcm.org.mx)***